



Elota.
"Para bien y para todos"



La Cruz, Elota, Sinaloa a; 16 de Agosto del 2022.

L.C.P. VICTORIANO ZAMORA VAL.
TESORERO MUNICIPAL.
P R E S E N T E:

COMUNICO A USTED QUE SE ASISTIRÁ A LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA; EL DÍA 17 DE AGOSTO DE 2022.

CON EL OBJETO DE:

ASISTIR AL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO PARA PRESENTAR CONTESTACIÓN DE DEMANDA, TAMBIÉN SE ASISTIÓ AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA.

MEDIO DE TRANSPORTE: VEHICULO PARTICULAR.

COMISIONADOS:

LIC. ANSELMO DE JESÚS MATAMBU PRADO. AUXILIAR JURÍDICO.

LIC. ALONSO LÓPEZ LÓPEZ. DEFENSOR DE OFICIO.

ATENTAMENTE:

ING. PEDRO ANTONIO MARTINEZ LOPEZ.
SÍNDICO PROCURADOR.



Recibí la cantidad de \$670.00 Para gastos de viáticos los cuales deberán ser comprobados con documentación debidamente requisitada fiscalmente ante la tesorería municipal, con la dirección de egresos y control presupuestal al siguiente día de la fecha de comisión.

RECIBI:



Av. Gabriel Leyva y Lic. Saul Aguilar Picos, C.P. 82700. La Cruz, Elota, Sinaloa
teléfonos y Fax: (696) 1 01 00, 96 1 02 42, 96 1 00 55, 96 1 18 02 y 96 1 18 06
www.elota.gob.mx



Elota.
"Para bien y para todos"



INFORME DE COMISIÓN

La Cruz, Elota, Sinaloa; a 18 de AGOSTO del 2022.

C.P. VICTORIANO ZAMORA VAL
TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA
SINALOA.
PRESENTE:

En términos del Artículo 95, Fracción XXX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, le informo a usted que el (los) 17 día (s) de agosto del presente año; asistí a la Ciudad de Culiacán, Sinaloa.

Por lo anterior se elabora el siguiente:

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS

Se asistió al Juzgado primero de distrito para presentar una contestación de una demanda de amparo como tercero perjudicado del expediente 690/2022, así como también se acudió al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado De Sinaloa, a presentar una contestación del expediente 2146/2017

B) RESULTADOS OBTENIDOS

Se presentó en Tiempo y forma la contestación y la promoción para no incurrir en desacato judicial.

C) APORTACIONES AL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

Estar informado y no incurrir de faltas o sanciones en contra del H. Ayuntamiento de Elota.

CONCLUSIONES:

Se presentó en Tiempo y forma la contestación como terceros perjudicados y a su vez la promoción ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa todo en su debido termino.

ATENTAMENTE


Lic. Anselmo de Jesús Matambu Prado
Auxiliar del Departamento Jurídico
Del H. Ayuntamiento de Elota.